

Componente 2 Racionalización de trámites							SEGUIMIENTO 2° - OFICINA DE CONTROL INTERNO				
OBJETIVO	Establecer un apropiado acercamiento con los colombianos y desarrollar acciones que permitan contar con trámites simples, eficientes, directos y oportunos.						FECHA DE SEGUIMIENTO: CORTE A 31 DE AGOSTO DE 2017				
SUBCOMPONENTES	1. Identificación y priorización de trámites a racionalizar. 2. Capacitación en materia de racionalización de trámites. 3. Racionalización de trámites. 4. Actualización y monitoreo al Plan de Racionalización										
Ejes de acción	Actividades	Producto	Indicador	Responsable	Fecha límite de implementación - periodo de ejecución - periodicidad	Registro/soporte/observaciones	Actividades Cumplidas	Fechas	% de Avance	Observaciones	Anotaciones
Identificación y priorización de trámites a racionalizar.	Efectuar una mesa de trabajo entre la RNEC y la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de los trámites de la RNEC en materia de identificación y Registro Civil .	Documento o acta que recoja las necesidades y sugerencias ciudadanas en materia de racionalización de trámites misionales de la RNEC .	Indicador de cumplimiento: realización mesa de trabajo racionalización de trámites. No. de participantes en la mesa de trabajo de racionalización de trámites. No. de sugerencias recibidas en las mesa de trabajo de racionalización de trámites efectuadas por los ciudadanos.	Registraduría Delegada para la identificación y el Registro Civil Oficina de Planeación	30/11/2017	Acta de identificación, necesidades y sugerencias ciudadanas en materia de racionalización de trámites misionales de la RNEC . Documento de identificación, evaluación, selección y priorización de las propuestas ciudadanas de racionalización de trámites que son viables y serán implementadas en la vigencia 2018.					
Capacitación en materia de racionalización de trámites	Gestionar capacitaciones en temas de racionalización de trámites dirigidas a los funcionarios encargados de la administración, desarrollo y prestación de los trámites en la RNEC.	Dos capacitaciones como mínimo al año en materia de racionalización de trámites concertadas con las entidades competentes y expertas en la materia.	No. de capacitaciones en materia de racionalización de trámites.	Oficina de Planeación	31/01/2017 a 15/12/2017	Lista de asistencia de los servidores públicos de la RNEC a las capacitaciones en racionalización de trámites. Certificación de participación de los servidores públicos de la RNEC en las capacitaciones.				No se han realizado capacitaciones en materia de racionalización de trámites, ya que en el cuatrimestre no se han presentado novedades o actualizaciones en reducción de tiempos o costos de los productos ofertados por la RNEC	
Racionalización de trámites	Racionalización del trámite cédula de ciudadanía por primera vez.	Desarrollar un sistema web que interopere con el sistema nacional de identificación y permita reducir el tiempo de duración del trámite de los colombianos en el exterior a 6 meses. Este desarrollo corresponde a una tarea conjunta entre Cancillería y Registraduría, el cual podrá ser implementado cuanto se garantice la interoperabilidad con nuestros sistemas de identificación. El producto o beneficio en el ciudadano se debe concretar en la reducción del tiempo de entrega del documento de identidad en 3 meses. Se estima una disminución de Peticiones Quejas y reclamos interpuestos por los colombianos en el exterior.	% de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Dirección Nacional de Identificación	01/01/16 a 30/12/2017	Formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciado con las acciones de racionalización. Nota. El indicador será constatado por la Oficina de Planeación con fundamento en la información del SUIT.	Se rinde informe integral del avance de la estrategia de racionalización de trámites mediante comunicación RDRCI-DNI 149 de 01 de septiembre de 2017.	31 de agosto de 2017	20%	El 9 de agosto de 2017 el aliado tecnológico presentó el documento "Web Service para generación de NIST de Cancillería - Documento de Definición de Requisitos", para estudio y observaciones por parte del Director Nacional de Identificación, el Coordinador del Grupo de Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación, el ingeniero del Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a cargo del tema y el Coordinador del Grupo de Cedulación en el Exterior.	Se convocó una mesa de trabajo para la presentación de observaciones y aprobación del documento, la cual se llevará a cabo el 1° de septiembre de 2017.
	Racionalización del trámite duplicado de la cédula de ciudadanía	Desarrollar un sistema web que interopere con el sistema nacional de identificación y permita reducir el tiempo de duración del trámite de los colombianos en el exterior a 6 meses. Este desarrollo corresponde a una tarea conjunta entre Cancillería y Registraduría, el cual podrá ser implementado cuanto se garantice la interoperabilidad con nuestros sistemas de identificación. El producto o beneficio en el ciudadano se debe concretar en reducción del tiempo de entrega del documento de identidad en 3 meses. Se estima una disminución de Peticiones Quejas y reclamos interpuestos por los colombianos en el exterior.	% de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Dirección Nacional de Identificación	01/01/16 a 30/12/2017	Formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciado con las acciones de racionalización. Nota. El indicador será constatado por la Oficina de Planeación con fundamento en la información del SUIT.	Se rinde informe integral del avance de la estrategia de racionalización de trámites mediante comunicación RDRCI-DNI 149 de 01 de septiembre de 2017.	31 de agosto de 2017	20%	El 9 de agosto de 2017 el aliado tecnológico presentó el documento "Web Service para generación de NIST de Cancillería - Documento de Definición de Requisitos", para estudio y observaciones por parte del Director Nacional de Identificación, el Coordinador del Grupo de Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación, el ingeniero del Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a cargo del tema y el Coordinador del Grupo de Cedulación en el Exterior.	Se convocó una mesa de trabajo para la presentación de observaciones y aprobación del documento, la cual se llevará a cabo el 1° de septiembre de 2017.

Ejes de acción	Actividades	Producto	Indicador	Responsable	Fecha límite de implementación - periodo de ejecución - periodicidad	Registro/soporte/observaciones	Actividades Cumplidas	Fechas	% de Avance	Observaciones	Anotaciones
	Racionalización del trámite rectificación de la cédula de ciudadanía	Desarrollar un sistema web que interopere con el sistema nacional de identificación y permita reducir el tiempo de duración del trámite de los colombianos en el exterior a 6 meses. Este desarrollo corresponde a una tarea conjunta entre Cancillería y Registraduría, el cual podrá ser implementado cuanto se garantice la interoperabilidad con nuestros sistemas de identificación. El producto o beneficio en el ciudadano se debe concretar en reducción del tiempo de entrega del documento de identidad en 3 meses. Se estima una disminución de Peticiones Quejas y reclamos interpuestos por los colombianos en el exterior.	% de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Dirección Nacional de Identificación	01/01/16 a 30/12/2017	Formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciado con las acciones de racionalización. Nota. El indicador será constatado por la Oficina de Planeación con fundamento en la información del SUIT.	Se rinde informe integral del avance de la estrategia de racionalización de trámites mediante comunicación RDRCI-DNI 149 de 01 de septiembre de 2017.	31 de agosto de 2017	20%	El 9 de agosto de 2017 el aliado tecnológico presentó el documento "Web Service para generación de NIST de Cancillería - Documento de Definición de Requisitos", para estudio y observaciones por parte del Director Nacional de Identificación, el Coordinador del Grupo de Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación, el ingeniero del Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a cargo del tema y el Coordinador del Grupo de Cedulación en el Exterior. Se convocó una mesa de trabajo para la presentación de observaciones y aprobación del documento, la cual se llevará a cabo el 1° de septiembre de 2017.	
	Racionalización del trámite renovación de la cédula de ciudadanía	Desarrollar un sistema web que interopere con el sistema nacional de identificación y permita reducir el tiempo de duración del trámite de los colombianos en el exterior a 6 meses. Este desarrollo corresponde a una tarea conjunta entre Cancillería y Registraduría, el cual podrá ser implementado cuanto se garantice la interoperabilidad con nuestros sistemas de identificación. El producto o beneficio en el ciudadano se debe concretar en reducción del tiempo de entrega del documento de identidad en 3 meses. Se estima una disminución de Peticiones Quejas y reclamos interpuestos por los colombianos en el exterior.	% de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Dirección Nacional de Identificación	01/01/16 a 30/12/2017	Formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciado con las acciones de racionalización. Nota. El indicador será constatado por la Oficina de Planeación con fundamento en la información del SUIT.	Se rinde informe integral del avance de la estrategia de racionalización de trámites mediante comunicación RDRCI-DNI 149 de 01 de septiembre de 2017.	31 de agosto de 2017	20%	El 9 de agosto de 2017 el aliado tecnológico presentó el documento "Web Service para generación de NIST de Cancillería - Documento de Definición de Requisitos", para estudio y observaciones por parte del Director Nacional de Identificación, el Coordinador del Grupo de Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación, el ingeniero del Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a cargo del tema y el Coordinador del Grupo de Cedulación en el Exterior. Se convocó una mesa de trabajo para la presentación de observaciones y aprobación del documento, la cual se llevará a cabo el 1° de septiembre de 2017.	
Racionalización de trámites	Programación de otras acciones de racionalización de trámites.	Plan de acción que recoja las acciones de racionalización de la vigencia 2017 en materia de identificación . Listado de trámites a racionalizar en la vigencia 2017.	No de acciones de racionalización de trámites programadas para la vigencia 2017 en el formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública vs No. de acciones de racionalización de trámites efectivamente realizadas.	Registraduría Delegada para la identificación y el Registro Civil Oficina de Planeación	01/02/2017	Plan de acción que recoja las acciones de racionalización de la vigencia 2017 en materia de identificación y electoral. Formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciado con las acciones de racionalización.	Se adjuntan los enlaces de los proceso de contratación	31 de agosto de 2017	20%	Para la actividad "Ampliar los puntos autorizados para expedir copias de RCN, RCM y RCD pertenecientes a oficinas de otras ciudades y diferentes a la de residencia" se ha cumplido en un 100%. Respecto a la actividad "Reducir el número de pasos, los tiempos y costos para que el ciudadano obtenga la constancia del trámite de inscripción y la primera copia (exenta), y la entidad" se ha cumplido en un 20%.	
Actualización y monitoreo al plan de acción de racionalización de trámites	Actualizar en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, los trámites misionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, actualizado los trámites misionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Informe consolidado cuatrimestral de racionalización de trámites	No. de trámites en identificación y electoral efectivamente realizados	Oficina de Planeación Administrador del SUIT	Corte seguimiento cuatrimestral: 30/04/2017, 31/08/2017, 30/12/2017.	Informe consolidado cuatrimestral de racionalización de trámites	Se han realizado los ajustes de los trámites correspondientes al Macroproceso Electoral en el SUIT conforme las indicaciones dadas por la función Pública.	30/04/2017 31/08/2017 30/12/2017	0	La Registraduría Delegada en lo Electoral ha realizado los ajustes reuieridos pero el sistema no ha permitido realizar los cambios y tampoco ha sido posible el contacto con Función Pública para subsanar este problema En el presente cuatrimestre, no se han presentado actualizaciones al SUIT, debido a que no han se han registrado novedades en los trámites misionales de la RNEC	Algunas de las observaciones presentadas por la Función Pública no se pueden ajustar ya que no están acorde con los procedimientos internos establecidos por la RNEC
META	<p>Identificación de trámites a racionalizar a partir de metodologías participativas .</p> <p>Plan de acción en materia de racionalización de tramites elaborado, consolidado, implementado, monitoreado.</p> <p>Servidores públicos capacitados en materia de racionalización de trámites.</p> <p>Trámites racionalizados en beneficio de los colombianos que acceden y demandan los tramites y servicios de la RNEC.</p>										

